

LA ESCUELA PÚBLICA EN LA LUCHA CONTRA LA TUBERCULOSIS—LA ENSEÑANZA DE LA HIGIENE

Por el DR. ALBERTO ZWANCK

Profesor Suplente de la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires.

(Boletín de Higiene Escolar, de Buenos Aires)

La acción de la escuela pública en la lucha contra la tuberculosis, no puede ni debe basarse únicamente en la protección de los organismos que a ella concurren.

Es un elemento útil de profilaxis, la defensa del niño débil, tal como la sostiene desde hace tantos años el Cuerpo Médico Escolar, la del maestro tuberculoso, las obras de previsión que remedian el déficit de alimento y de vestido con que asiste el niño a clase; pero sobre todo esto, la escuela tiene que llenar una misión de la más grande importancia: formar la conciencia sanitaria de la población.

Educación e higiene son términos inseparables. Las autoridades son las tutoras del pueblo: pero no basta que prescriban los medios que han de emplearse para mejorar la salud pública; ya que no hay autoridad, ni ley, ni ordenanza, ni decreto que pueda vencer el obstáculo que significa la ignorancia o la indiferencia.

La masa popular y, porqué no decirlo, la gran mayoría de nuestra clase acomodada, no está, en la hora actual, suficientemente compenetrada de la importancia social de la higiene, ignora los graves inconvenientes de orden físico y moral que representa la habitación en los tugurios y en los cuartos hacinados; no sabe valorar la influencia perniciosa que el mal alojamiento tiene en la propagación de las enfermedades contagiosas y en la producción del alcoholismo, de la miseria y de la criminalidad. Nada saben del valor de los alimentos y de los vestidos, no conocen el don inapreciable del aire libre, de la luz solar y del espacio abierto, ni conceden importancia a las medidas de desinfección, aislamiento e inmunización; en una palabra es el pueblo,—el único interesado en que sea una verdad el imperio de la higiene—quien se opone a la implantación de sus principios.

Pero donde se hace más evidente el obstáculo, es cuando se quiere luchar contra la tuberculosis. Iribarne e Hitee nos dice: “Combatir la difusión de la tuberculosis es cuestión de educación: se cumplirán las medidas profilácticas después de que haya habido completa persuasión. Contribuir por todos los medios a formar la conciencia higiénica popular, es establecer la primera base de la lucha contra el mal. Con razón se ha dicho que es más importante la educación

sanitaria que la misma legislación.” Y O'Reilly agrega: “La profilaxis de la tuberculosis es una cuestión de cultura, su disminución se hará a la par del analfabetismo”. Es esa falta de conciencia sanitaria de la población que hace fracasar las obras más meritorias. Es lo que hace exclamar a Fuster, al hablar de habitaciones baratas: “Para qué construir casas salubres, si en el hogar mismo, la mujer convertirá en tugurio, el alojamiento más encantador, comprometiendo en su ignorancia la salud del hombre y de los niños”.

De ahí que la enseñanza de la higiene en las escuelas públicas, haya sido una preocupación constante de nuestra autoridad. El plan de estudios y programas para las escuelas comunes de la capital, aprobado por el Consejo Nacional de Educación, bajo la presidencia del doctor José María Ramos Mejías, en 1910, incluye el estudio de los principios de la higiene, en el capítulo “La Naturaleza”.

En los tres primeros grados no se darán clases especiales. La serie de lecciones objetivadas sobre cuerpo humano, animales, plantas, minerales y fenómenos físicoquímicos, sobre cosas y seres que conozcan los niños, serán dadas “con el designio especial de servir de fundamento a las prácticas higiénicas, pues en esta enseñanza todo ha de concurrir en auxilio de la higiene”. Son estas las indicaciones dadas a los maestros en los programas analíticos y el Cuerpo Médico Escolar en su circular del año 1915, agrega: “Cualquier asignatura dará margen al maestro inteligente para repetir el programa del grado intensificando de esta manera la acción educadora de la escuela”. Los tópicos sobre los que versarán las lecciones, son en síntesis, los siguientes: Aseo corporal, el agua, el aire, el suelo, la luz, los vestidos y los alimentos. De manera pues, que un niño al terminar su tercer grado, debe llevar nociones sobre la higiene de medios, que le son indispensables para su vida postescolar. En los tres últimos grados la higiene es ya una materia de enseñanza especial. Vuelven a repetirse los tópicos ya vistos en los grados inferiores, dándole a las clases una mayor intensidad y ampliando cada vez más los conocimientos; además se insinúa desde el cuarto grado el estudio de la higiene de los grupos sociales y de la profilaxis de las enfermedades transmisibles.

Las razones que han guiado a los que formularán el plan de la enseñanza de la higiene en los tres últimos grados, son dos:

El niño al llegar al cuarto grado ha adquirido los hábitos de estudio, de disciplina y el discernimiento necesario para asumir una enseñanza de tan gran valor, y luego porque es en los últimos de la

escuela primaria que el alumno nos debe merecer—del punto de vista en que nos hemos colocado—una particular atención, pues es cuando se prepara para dejar el medio en que ha vivido hasta entonces, bajo la estrecha vigilancia de sus educadores, para entrar definitivamente en el mundo. Lo que nos debe preocupar entonces, es el verlos pasar súbitamente, sin transición casi, de la escuela, ambiente relativamente salubre, a la usina, el taller, donde reina, aun a pesar de todos los reglamentos, una insalubridad notoria.

Si a eso agregamos que ese adolescente, ese aprendiz obrero, puede ser presa del alcoholismo, que una alimentación defectuosa, insuficiente o nociva, una habitación sin aire, sin luz y sin espacio, pueden llevarlo a un estado de debilitamiento orgánico, favorable a todas las infecciones, quedará claramente establecido el porqué se ha dado una mayor importancia al estudio de la higiene como materia especial. Es la forma de dar armas al niño para que sepa defender su salud en el futuro, enseñándole a valorar el aseo, el aire, la luz, el agua pura, el ejercicio y el trabajo moderado y explicándole los efectos desastrosos del alcoholismo, de la tuberculosis y de las afecciones transmisibles para el individuo, la colectividad y la raza.

Tal es el programa de enseñanza de la higiene, planeado por el Consejo Nacional de Educación y si juzgáramos por sus lineamientos generales y analizáramos en detalle los puntos que abarca, el higienista más exigente tendría que darse por satisfecho.

Desgraciadamente no es eso lo que nos da la observación diaria durante años, de las escuelas de la capital. El Cuerpo Médico Escolar ha debido reconocerlo y en múltiples ocasiones hacer notar la falta de una suficiente educación sanitaria en gran número de los establecimientos bajo su vigilancia. A partir de 1910, con conferencias periódicas, en 1915 con una bien pensada circular al personal directivo y docente, más tarde con instrucciones repetidas y hasta prestigiando cursos de higiene escolar, como el que me tocará el honor de dictar 1916, todo ello no sirvió más que para demostrar una vez más, cuáles eran las razones que hacen que la enseñanza de la higiene, no goce de igual predilección de parte de todos los maestros, ya que es para todos proverbial el singular celo dado.

El porqué de este estado de cosas ha sido anotado para todos los países del mundo, como bien lo hiciera notar, un médico escolar mejicano, el doctor Cosío y un austriaco, el doctor Tluchor, en el Congreso Internacional de Higiene Escolar que tuvo lugar en París el año 1910. Esa razón universal que hace que la higiene no se enseñe de una manera uniforme en todas las escuelas de una misma

ciudad, es la falta de preparación del maestro en tan fundamental materia y las dificultades con que tropieza para objetivar convenientemente sus clases.

La deficiente preparación científica de los maestros que egresan de nuestras escuelas normales, no necesita ser mayormente demostrada, basta recorrer los planes de estudio e interrogar a alguna alumna recién egresada para llegar al convencimiento de que la gran mayoría de ellas—y quien dice maestra dice maestro—no tiene más nociones de higiene, que las sumarias que les ha brindado algún texto elemental, pero que no les ha sido dada, en todo el curso de su carrera, la más simple noción de la metodología de la materia. Se les habrá enseñado quizás algo de higiene, pero no se les ha enseñado a enseñar higiene. Esto mismo ha sido puesto en evidencia meridiana, en el reciente Congreso Nacional de Química, respecto a las ciencias físicoquímicas. Por otra parte, las escuelas carecen casi en absoluto, de todo material de ilustración para las clases; solo cuentan con algunas ilustraciones pictóricas, hechas, la mayor parte de las veces, con más buena voluntad que ciencia y arte, con lo cual necesariamente, fatalmente, la enseñanza se hará verbalista, es decir, nula en absoluto. De ahí que no quede al maestro otro recurso que apelar a su ingenio, que será todo lo fecundo que se quiera, pero que no llegará nunca a la conveniente objetivación de un tópico y predicará un día y otro, sobre los distintos puntos del programa, sin que el rendimiento de la clase compense sus afanes.

¿Es de extrañar, pues, que los maestros no presten una preferente atención a la enseñanza de la higiene? Estas y solo éstas son las causas por las que falla en nuestras escuelas la instrucción sanitaria, pues que quien conozca al maestro no podrá admitir jamás que se deba a su negligencia.

El Consejo Nacional de Educación, tiene el propósito de poner cumplido remedio al mal. Es el primer convencido de sus causas y de sus perniciosos efectos, pues si como lo establece el espíritu de sus planes de enseñanza, la escuela debe preparar al niño para la vida, necesariamente tendrá que prever los medios para que la enseñanza se haga en ese sentido. Deberá pues, arbitrar los medios para que el maestro consolide su preparación organizando cursos, editando folletos, estableciendo conferencias para maestros, padres y alumnos, algo así como las "Elternkonferenzen y Elternabender" de la ciudad de Viena y ofrecer a la escuela los elementos indispensables para que las clases, por así decirlo, "entren por los ojos", creando un museo de higiene general y escolar, editando ilustra-

ciones pictóricas adecuadas, imprimiendo diapositivas, fijando carteles profusamente y por último difundiendo el cinematógrafo científico, la más moderna de las adquisiciones de la pedagogía.

Las breves consideraciones expuestas, han sido sin duda alguna dirigidas a una asamblea de convencidos, ya que no es posible imaginar un médico y mucho menos a un higienista, que no considere la educación sanitaria del pueblo como el cimiento de la higiene pública, y es por eso que no vacilo en solicitar la sanción de un voto que exprese claramente la importancia que le asignamos a tal vital medio de profilaxis.

“La Segunda Conferencia Nacional de la Tuberculosis, considerando que la educación sanitaria de la población es de todo punto indispensable para obtener éxito en las luchas en pro de la higiene pública y en especial en la profilaxis de la tuberculosis, solicita de los poderes del Estado intensifiquen la enseñanza de la higiene en las escuelas públicas”.

Programa de higiene general para uso de las Escuelas de Instrucción Primaria: Primer grado.—Conversación sobre aseo corporal. Limpieza de la cabeza, cara, boca, manos, pies y cuerpo en general.

Segundo grado.—Aseo corporal. Su acción benéfica. Baños fríos, templados y calientes. Sus ventajas.

Tercer grado.—El agua, el aire y la luz. Su influencia sobre la salud. Vestidos: materiales de origen animal y vegetal que se emplean en su confección. Color de los vestidos: su influencia. El corsé, sus peligros. Peligro que extraña el uso del vestido largo en las mujeres. Alimentos: substancias alimenticias en general, alimentos en particular. Principios generales de la alimentación.

Cuarto grado.—Bebidas: el agua, bebidas aromáticas (maté y café; bebidas fermentadas (cerveza, vino, sidra). Su acción en el organismo, efectos dañosos de su abuso sobre la salud. Bebidas destiladas (alcohol), efectos dañosos de su uso habitual. Bebidas destiladas adicionales de esencias (ajenjo, vermut, biter y otros licores llamados impropriamente aperitivos y digestivos). Graves peligros de su uso; la embriaguez, el alcoholismo, su perniciosa influencia sobre la propia salud y la de los descendientes; sus funestas consecuencias sociales. El tabaco, graves males de su uso prematuro y peligros que acarrearán en adelante. Habitación: materiales de construcción, condiciones higiénicas de las mismas. La vida en el campo y en las ciudades; sus ventajas.

Quinto grado.—Ejercicios y reposo, sueño. Su influencia en la

economía humana. Breves nociones sobre las principales enfermedades infectocontagiosas, en particular de las más comunes en la vida escolar (escarlatina, sarampión, coqueluche, difteria, viruela). Su etiología y profilaxis; desinfección, barrido en seco, limpieza con paños húmedos.

(Para niñas. Puericultura). Simples nociones sobre los cuidados que reclaman los niños recién nacidos, aseo corporal, vestidos. Ventajas de la lactancia materna para la madre y para el niño en particular. Graves peligros de la alimentación artificial. Derechos del niño a la alimentación materna.

(Para varones). Breves nociones de higiene profesional. El obrero en las ciudades y en la campaña. Taller: materiales insalubres, substancias peligrosas empleadas en la industria, fósforos, sales de plomo, etc. Higiene del soldado.

Sexto grado.—El suelo, elementos que lo constituyen: su contaminación por materias orgánicas de origen animal, graves peligros que encierra como causa de enfermedades. Contaminación de las aguas por este mismo origen. Medios de evitarlos. Clima regional. Primeros auxilios en caso de accidentes, contusiones, heridas, fractura, luxaciones, quemadura, asfixia, síncope, congestión, apoplejía, insolación, picaduras de animales ponzoñosos, envenenamiento, enfermedades transmisibles al hombre por los animales. La rabia, el carbunco, quistes hidatídicos.

Nota. Al hablar del clima, de la habitación, del agua, de las enfermedades transmisibles al hombre por los animales, etc., se le relacionará con las peculiaridades de la región o lugar en que funcione la escuela. Así en las regiones del Norte de la República, donde el chучo es endémico, se le tendrá en cuenta, con preferencia a otras enfermedades para iniciar a los alumnos en las nociones de profilaxis de esta endemia.